

desembarcaron tropas enemigas y ocuparon la ciudad con arreglo á un convenio firmado por las autoridades civiles. Mazatlán fué conservado por las fuerzas navales norteamericanas, no obstante las hostilidades del coronel Téllez, hasta fines de Marzo, que recibió Shubrick noticia oficial del armisticio.

Entretanto, Mulejé, en la playa oriental de la Baja-California, había sido bombardeada á principios de Octubre, por el buque "Dale" á mando de Selfridge, quien, después de desembarcar alguna tropa y de derrotar con ella á las guerrillas más cercanas, se retiró hacia La Paz. Las fuerzas mexicanas que habían ido organizándose al mando de Pineda, atacaron á las guarniciones norteamericanas de la Paz y San José. La del primero de estos puntos, á las órdenes del teniente coronel Belton, fué acometida el 16 de Noviembre por unos 300 hombres que, si bien rechazados de pronto, siguieron asediando la plaza hasta el 8 de Diciembre que llegó el "Cyane" y los obligó á retirarse. San José, al mando del teniente Heywood, fué igualmente embestida del 19 al 21 de Noviembre, debiendo el enemigo su salvación á la llegada de dos buques. Durante dicho mes, la guarnición de Guaymas fué muy hostilizada de las guerrillas que se habían reunido á inmediaciones de la ciudad; el comandante Selfridge desembarcó un destacamento de 65 marinos, fué con ellos á atacarlas, y resultó herido. En Enero siguiente, algún destacamento de los buques "Lexington" y "Whiton" desembarcó en San Bias y se apoderó de un bote y de unos cuan-

tos cañones antiquísimos; pero el expresado puerto no fué conservado por el enemigo.

Desde fines del citado Enero las fuerzas mexicanas volvieron á amagar á las guarniciones enemigas en los principales puntos de la Baja-California. El nuevo asedio de San José empezó el 22, cayendo prisioneros 8 norteamericanos que se habían alejado de la población. El fuego de las guerrillas duró desde el 4 de Febrero hasta el 15, en que un destacamento del "Cyane," buque despachado de La Paz por Shubrick, desembarcó á las órdenes del comandante Du Pont, hizo retirar á nuestra gente, y reforzó á la guarnición de San José, que sólo conservaba ya su cuartel, estando el resto de la localidad en poder de los mexicanos. El enemigo menciona una baja suya de 12 hombres entre muertos y heridos, aparte de los 8 prisioneros arriba citados. Durante el mes de Marzo, destacamentos á las órdenes del teniente coronel Belton y del comandante Du Pont recorrieron diversas comarcas de la Baja-California, derrotaron á nuestras guerrillas en San Antonio y Todos Santos, y obligaron á Pineda y algunos otros jefes á rendirse; quedando en paz y en poder del enemigo ambas Californias hasta la terminación de la guerra, terminación de que el coronel Mason no recibió noticias en Monterrey hasta Agosto de 1848. (167)

(167) Así estas noticias como las siguientes, relativas á Chihuahua, están tomadas de la obra de Ripley ya citada.

En materia de operaciones militares, sólo me falta dar noticia de lo acaecido nuevamente en el Estado de Chihuahua, donde se derramó, innecesaria, é indebidamente por cierto, la última sangre en la guerra de invasión de México.

El general Price, que había quedado al frente de la administración norte-americana de Nuevo-México, se propuso á principios de 1848 expedicionar contra Chihuahua; y el 8 de Febrero salió de Santa Fe con una brigada compuesta de tres compañías de dragones de los Estados Unidos, seis de caballería del Missouri, dos de infantería del mismo Estado, y cuatro de Voluntarios de Santa Fe, entre infantes y de caballería. Dos de las expresadas compañías servían en calidad de artilleros, y venían con esta fuerza 10 piezas ligeras. Aunque al aproximarse Price á Chihuahua, á principios de Marzo, se le hizo saber en lo privado la celebración del tratado de paz, no quiso dar crédito á la noticia y ocupó el 7 la ciudad, evacuada de antemano por el gobernador D. Angel Trias, que se retiró con la fuerza mexicana á Santa Cruz de los Rosales.

A la vista de este último punto llegó Price el 9 de Marzo con 250 caballos, y se dispuso desde luego á atacar á Trias, previa intimación de que se le rindiera. El gobernador de Chihuahua solicitó una tregua, asegurando al jefe enemigo ser ciertas las noticias relativas á la celebración del tratado; y Price suspendió unos cuantos días el ataque, sitiando entretanto la villa y enviando por su artillería.

No habiéndole llegado la noticia oficial del tratado y sí la artillería y demás gente suya. Price dispuso su ataque el 16 de Marzo, estableciendo sus diez piezas en dos baterías al Noroeste y al Oeste de la villa y apostando sus tropas en otros puntos ventajosos. Rompiéronse los fuegos á las diez y media de la mañana y duraron cosa de una hora. Ripley dice que la fuerza de Trias consistía de unos 900 hombres con 11 piezas de artillería. El enemigo entendió que era amagada su retaguardia, y se retiró á distancia de un cuarto de legua, lo cual hizo creer á los mexicanos en su propio triunfo. Pero, desengañado Price de que no se le amagaba formalmente por la espalda, reocupó sus primeras posiciones, renovó el fuego de su artillería, hizo á sus dragones desmontar, y emprendió segundo ataque, prolongado hasta que la fuerza nuestra se rindió en la noche, quedando prisioneros Trias y 42 oficiales, y toda la artillería y municiones en poder de los norte-americanos. Los principales jefes fueron puestos en libertad bajo su palabra, y Price volvió con su brigada á Chihuahua, donde permaneció hasta la llegada del aviso oficial de la paz. Tal es la versión del enemigo, quien agrega que las bajas de Price en Rosales no excedieron de 4 muertos y 19 heridos.

Según la versión mexicana, (168) la circular relativa á la celebración del tratado se recibió en Chihuahua desde el 21 de Febrero.

(168) "Apuntes para la Historia de la Guerra," página 397.

Trias se retiró de dicha capital con 400 hombres y 8 piezas, y reunió otros 100 hombres en Rosales, donde tuvo con Price dos conferencias el 9 de Marzo, sin lograr un arreglo, porque el jefe enemigo alegaba no haber recibido noticia alguna oficial que confirmara la recibida por Trias. El primer ataque del 14 empezó á las ocho de la mañana y duró hasta las doce y media, habiendo á esta hora retrocedido los norte-americanos abandonando algunas piezas de artillería, un carro y otros efectos. Nuevamente organizado, y con mejor conocimiento del terreno, el enemigo atacó segunda vez y tomó la villa al oscurecer, entregándose á no pocos excesos. El general Trias y el coronel Justiniani fueron bien tratados del vencedor, quien elogió la defensa y dejó á todos nuestros oficiales su espada. Ni á consecuencia de la confirmación oficial de la noticia del tratado de paz, ni ante la orden formal del comandante en jefe Butler, evacuó Price á Chihuahua sino hasta que tuvo á bien hacerlo.

Tal fué en la campaña de 1,846 á 1,848 el último hecho de armas; obra exclusiva del capricho de uno de los jefes invasores, quien, ya que no diera crédito al aserto de un militar y funcionario público pundonoroso como Trias cuando éste le decía que se había firmado ya la paz, nada habría perdido con suspender unos cuantos días más sus operaciones en espera de que la noticia le fuera comunicada á él mismo por el cuartel general, librándose con ello de la responsabilidad de la sangre inútilmente allí derramada.

En mi anterior capítulo ofrecí resumir las bajas del enemigo durante la campaña toda, según sus propios datos citados en el curso de esta obra. Hallo ahora que, por falta de sus estados oficiales relativos á las acciones de Palo-Alto y Resaca, á los combates extramuros de Veracruz y á muchísimos otros hechos de armas, (169) la noticia general que que ofrecí tiene que ser muy incompleta, y no puede dar idea siquiera aproximada de la suma de tales bajas. De los datos oficiales y noticias de historiadores del enemigo, que he venido citando, sólo tenemos el siguiente resultado:

Acciones de Palo-Alto y Resaca, muertos y heridos.	166
Monterrey de Nuevo León.	488
Angostura.	746
Chihuahua y Nuevo-México (primera época.	88
California (primera época).	49
Veracruz.	103
Cerro-Gordo.	431
Valle de México.	2,703
Refuerzos de Cadwalader, Lally, etc.	174
Puebla, Huamantla, Atlixco y Matamoros.	104
Zacualtipán.	6
California y Chihuahua (segunda época).	43
Total.	5,101

(169) Por ejemplo, los de Urrea y Canales, en que el enemigo perdió mucha gente, cuyo número no fija.

Con excepción del cómputo de muertos y heridos en la Angostura, Cerro-Gordo y Valle de México, no hallamos en los partes del invasor sino mención casual de alguna fracción de sus pérdidas, pues en casi todos aquellos documentos se refiere á estados no publicados conjuntamente, y que no he podido proporcionarme. Operaciones hay como las de la Huasteca, Tabasco y Mazatlán, respecto de las cuales no hallo ni simple indicación de las bajas, y éstas, de consiguiente, para nada figuran en el resumen arriba inserto.

Afortunadamente, un dato norte-americano, que ignoro haya sido contradicho, viene á darnos luz en el particular. En uno de mis primeros capítulos inserté, y ahora repito, por ser utilísimo á mi objeto, el siguiente pasaje de la "Revista de los Treinta años," de Benteen, citado en la "Historia de los Estados Unidos," de Spencer, continuada por Horacio Greeley desde el período de la presidencia de Buchanan:

".....Lo que más debe lamentarse es que tal guerra costara tanta sangre. El número de regulares que marcharon á México ascendió á 27,500 hombres, y á 71,300 el de Voluntarios, componiendo unos y otros un total de 99,000 hombres: ahora bien, de éstos, unos 40,000 se retiraron ó fueron dados de baja; de 4 á 5,000 desertaron; y las pérdidas por muerte en los combates, de enfermedad ó por otras causas, no bajaron de 25,000 hombres."

Suponiendo que no haya pasado de 10,000 el número de las bajas en acciones de guerra,

siempre resultará diezmado el invasor, lo cual no había desfavorablemente respecto de la defensa del invadido.

Como en este capítulo se da noticia de las últimas operaciones militares de Santa-Anna y de su expatriación, creo oportuno rectificar y aclarar en él lo que acerca de los convenios que dicho general celebró con los texanos siendo prisionero suyo, después de la batalla de San Jacinto, expuse incidentalmente en dos partes de este libro.

Dije en sus páginas 28 y 29 del tomo I: "Al caer Santa-Anna prisionero en San Jacinto, el deseo de conservar su vida y de salvar su ejército le indujo á firmar el contrato que los texanos le impusieron, y en cuya virtud el mismo Santa-Anna y los principales jefes á sus órdenes reconocían la independencia de Texas y su extensión de límites hasta el Bravo, y se comprometían á procurar la confirmación de tal pacto por el gobierno mexicano, que, como era natural y debido, dióle por nulo y de ningún valor ni efecto." Acerca del mismo asunto y de la falta de fundamento de las acusaciones de Gamboa, dije en la página 419: "Los convenios de 1836 lo único que prueban es que Santa-Anna, viéndose en poder de un enemigo irritado, se acobardó y comprometió su propio decoro contrayendo compromisos que no obligaban á la nación, ni siquiera á su ejército."

Un erudito amigo mío que, desde Bruselas, sigue con interés la publicación de estos apun- tamientos, comunicándome valiosas noticias y observaciones, me dice con referencia á lo ex- puesto en las páginas 28 y 29 del tomo I: "El "contrato" á que se hace alusión en esas líneas no puede ser otro sino el convenio celebrado en el puerto de Velasco el 14 de Mayo de 1836. Es- te arreglo está firmado solamente por el gene- ral Santa-Anna y por David G. Burnett, James Collinworth, Bayley Hardeman y P. H. Gray- son. Contiene diez artículos, y los tres prin- cipales son éstos: 1o. El general Antonio Ló- pez de Santa-Anna se conviene en no tomar las armas ni influir en que se tomen contra el pueblo de Texas durante la actual contienda de independencia: 2o. Cesarán inmediata- mente las hostilidades por mar y tierra entre las tropas mexicanas y texanas. 3o. Las tro- pas mexicanas evacuarán el territorio de Te- xas, pasando al otro lado del Río Grande del Norte.—Los demás artículos son referentes á asuntos de orden militar sin importancia. No hubo, pues, reconocimiento de la independen- cia de Texas ni por Santa-Anna, ni mucho menos por los jefes á sus órdenes."

Agregaré que este convenio público consta en las "Memorias para la Historia de la Gue- rra de Texas" del general Filisola, y que su artículo 10o. decía: "El general Antonio Ló- pez de Santa-Anna será enviado á Veracruz tan luego como se crea conveniente."

Si sólo á este convenio público debiéramos atenernos, la conclusión que de él deriva mi corresponsal, sería exacta en todas sus par-

tes. Necesario es, sin embargo, advertir que desde la época misma del citado convenio pú- blico, y á causa, sin duda, de la falta de un arreglo internacional, se dió á la estampa, en Texas y en los Estados Unidos, otro conve- nio "secreto" que se dijo haber sido celebrado en la misma fecha de 14 de Mayo de 1836, en el puerto de Velasco, por Santa-Anna con el presidente de Texas David G. Burnett, los se- cretarios de Estado y de Hacienda Collins- worth y Hardeman y el procurador general Grayson, y cuyos artículos fueron éstos:

"1o. No volverá (Santa-Anna) á tocar las armas, ni influir para que se tomen contra el pueblo de Texas durante la presente contienda de independencia.

"2o. Dictará sus providencias para que en el término más preciso salga del territorio de Texas la tropa mexicana.

"3o. Preparará las cosas en el gabinete de México para que sea admitida la comisión que se mande por el gobierno de Texas, á fin de que por negociación sea todo transado y reconocida la independencia que ha declara- do la Convención (texana).

"4o. Se celebrará un tratado de comercio, amistad y límites entre México y Texas, no debiendo extenderse el territorio de este últi- mo más allá del Río Bravo del Norte.

"5o. Siendo indispensable la pronta mar- cha del general Santa-Anna para Veracruz pa- ra poder ejecutar sus solemnes ju-ramentos, el gobierno de Texas dispondrá su embarco sin pérdida de más tiempo.

"6o. Este documento, como obligatorio á cada parte, deberá firmarse por duplicado, quedando cerrado y sellado hasta que, concluido el negociado, sea devuelto en la misma forma á S. E. el general Santa-Anna; y sólo se hará uso de él en caso de infracción por una de dichas partes contratantes."

El diputado D. Ramón Gamboa en su "Impugnación al Informe de Santa-Anna" (páginas 10 y 11) reprodujo el texto cabal de este convenio secreto, y las siguientes líneas del mensaje del presidente Polk en Diciembre de 1846: "En el mes de Mayo de 1836, Santa-Anna, por medio de un tratado con las autoridades texanas, reconoció en la forma más solemné la plena, entera y perfecta independencia de la república de Texas. En consecuencia, las hostilidades se suspendieron, y el ejército que invadió á Texas bajo su mando, volvió, sin ser inquietado, á México, en espera de un arreglo." El historiador norteamericano Ripley en su obra "The War with Mexico," tomo I, página 35, fué mucho más lejos, pues dice: "Texas se declaró independiente. La victoria de San Jacinto vino á poco, y el presidente mexicano se halló prisionero en poder de los insurrectos. Su libertad fué obtenida por medio de la celebración de un tratado en que la independencia de Texas fué reconocida por él como jefe de la nación mexicana, y por Filisola, Urrea, Ramírez de Sesma y Gaona como jefes de las fuerzas, y todos y cada uno se obligaron, con su carácter personal y oficial, á procurar la confirmación del tratado por el gobierno legítimo de México. Los

límites de Texas al Sur y al Oeste fueron entonces fijados en el Río Grande desde su desembocadura hasta su fuente, siendo así reconocidos por el presidente mexicano y sus jefes, y retirándose sus tropas á la margen occidental del río."

Resulta de todo lo expuesto que, aun cuando fuera indisputable la autenticidad del convenio secreto—acerca de lo cual carezco de los datos necesarios para formar juicio—el compromiso de Santa-Anna respecto de la independencia y de los límites de Texas, se habría reducido á preparar en México el reconocimiento de la primera, y á lo sumo, el tratado que debería fijar los segundos en el Bravo; resulta asimismo que los jefes de las divisiones de Santa-Anna á nada se comprometieron por acto propio, ni quedaron en virtud de los compromisos del mismo Santa-Anna sujetos á otra cosa que á evacuar inmediatamente el territorio de Texas, lo cual hicieron, no precisamente á causa de las órdenes apremiantes del caudillo á quien el simple hecho de estar en poder del enemigo había despojado de toda autoridad sobre sus tropas, sino porque así se juzgó indispensable á la salvación y conservación de nuestro ejército, como aparece de las comunicaciones oficiales y de las "Memorias" de Filisola. Si los asertos del presidente Polk y del historiador Ripley no han debido basarse sino en el convenio secreto de que aquí se da noticia, ya se ve cuán maltratada salió la verdad histórica de los labios del primero y de la pluma del segundo. Tales asertos, la idea vaga que yo conserva-

ba del convenio secreto, y la falta de estudio é investigación de una materia que en realidad no entraba en el período ni en el dominio de mi narración y que, repito, sólo incidentalmente mencioné, me hicieron decir en las páginas 28 y 29 del tomo I, lo que el lector ha visto y que aquí rectifico, en términos relativos respecto de Santa-Anna, y absolutos respecto de los jefes de sus divisiones en la campaña de Texas en 1836. El descubrimiento de inadvertencias y errores de tal estilo en labores emprendidas con el sincero deseo de no apartarse de la verdad y la justicia, es el más eficaz preservativo contra los humos de la vanidad para quien escribe, y una prueba más de lo difícil del acierto en este género de escritos y de su gran necesidad de indulgencia de parte de los lectores.

XXXII

EL INVASOR EN MEXICO.

Desmoralización en el ejército de ocupación.—Testimonios Norte-Americanos de ella.—La Asamblea Municipal.—Riña entre Scott y los demás jefes principales.—Destitución del primero.

Poco podría yo decir de la residencia de los norte-americanos en la capital de la República, que no fuera repetición de noticias consignadas en libros y periódicos contemporáneos y posteriores. Respecto de sus usos y costum-

bres y de lo que más llamaba en ellos nuestra atención, he escrito mis propias impresiones é ideas en el capítulo XX de estos apuntes. Me limitaré, pues, aquí á señalar lo más digno de mencionarse entre lo aún no mencionado, deteniéndome un tanto al hablar de la Asamblea Municipal formada bajo los auspicios é influencia del invasor; y al dar idea de los serios disgustos habidos entre Scott y los demás principales jefes enemigos, y que causaron la erección de un tribunal militar ante el cual uno y otros comparecieron, así como la destitución, de hecho, de Scott, del mando del ejército por él traído de uno en otro triunfo hasta el corazón del país.

Los días que siguieron á la entrada del invasor y á las hostilidades formales en las calles, fueron fecundos en temores, violencias y asesinatos. Los soldados enemigos que se alejaban aisladamente de sus cuarteles, caían bajo el puñal de nuestros léperos. Estos y los delincuentes entre los mismos invasores eran públicamente azotados sin misericordia en las picotas levantadas al Oriente de la Alameda y en la plaza de Armas. Los oficiales alojados de preferencia en las casas cuyos dueños ó inquilinos habían emigrado de la capital, las trataban como á país conquistado. Las calles más céntricas parecían por su desaseo muladares. Los contraguerrilleros poblanos, con el insulto en los labios, se creían árbolitos de la suerte del vecindario, y en unión de los voluntarios se embriagaban, reñían y tomaban efectos en los puestos y tiendas sin pagarlos.